RESUMEN

DE LOS CONTENIDOS DE LOS ANEXOS II, III Y LA EDLP DE LA SIBERIA 2023-2027

LA **SIBERIA**

EDLP 2023-2027

CEDER SIBERIA

LEADER

UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural:
Europa invierte en las zonas rurales

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio

ÍNDICE

ANEXO 2. CARACTERÍSTICAS DE LA ASOCIACIÓN / 3

1. EXPERIENCIA EN DESARROLLO RURAL / 3

2. ESTUDIOS, ACTIVIDADES Y PERSONAL EXPERTO / 3

3.CAPACIDAD ADMINISTRATIVA / 4

3.1. Asistencias técnicas / 4

3.2. Equipamiento existente o previsto / 4

3.3. Relación nominal de personal técnico y administrativo / 4

4. IMPLANTACIÓN COMARCAL / 4

5. GARANTÍA DE SOLVENCIA / 4

ANEXO 3. DESCRIPCIÓN DEL TERRITORIO / 5

RESUMEN EDLP / 7

1. ZONA GEOGRÁFICA Y POBLACIÓN CUBIERTA POR LA ESTRATEGIA /7

2. PROCESO DE PARTICIPACIÓN / 10

2.1. Fase 1 / 10

2.2. Fase 2 / 11

3. ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES DE DESARROLLO Y POTENCIAL DE LA ZONA / 13

4. OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA, DESARROLLO PLAN DE ACCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA LÓGICA DE INTERVENCIÓN / 15

5. DISPOSICIONES DE GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN / 19

5.1. Mecanismos de Ejecución de la EDLP / 19

5.2. Seguimiento de la EDLP / 19

5.3. Evaluación de la EDLP / 20

6. PLAN FINANCIERO / 21

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1. SUPERFICIE, PORCENTAJE DE SUPERFICIE PROTEGIDA, POBLACIÓN, PORCENTAJE DE POBLACIÓN FEMENINA Y DENSIDAD / 5

TABLA 2. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN, ÍNDICE DE ENVEJECIMIENTO, TASA DE DEPENDENCIA, COEFICIENTE DE SUSTITUCIÓN, RATIO DE FEMINIDAD DE POBLACIÓN MENOR DE 65 AÑOS, TASA DE PARO Y EMPLEO EN EL SECTOR PRIMARIO / 6

TABLA 3. NECESIDADES SINTÉTICAS A PARTIR DEL DIAGNÓSTICO Y EL PROCESO PARTICIPATIVO / 14

TABLA 4. ESQUEMA DE OBJETIVOS DE LA EDLP DE LA SIBERIA 2023-2027 / 15

TABLA 6. ESQUEMA DE OBJETIVOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN DE LA EDLP DE LA SIBERIA 2023-2027: PLAN DE ACCIÓN / 16

TABLA 7. DOTACIÓN FINANCIERA INDICATIVA POR LÍNEA DE ACCIÓN / 21

ANEXO 2. CARACTERÍSTICAS DE LA ASOCIACIÓN

La Asociación Centro de Desarrollo Rural La Siberia (CEDER La Siberia) se constituyó en 1997 con la forma jurídica de consorcio, pasando en 2014 a ser Asociación al amparo de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, con la finalidad de sumar garantías jurídicas y seguir con la labor de dinamización del sector empresarial, puesta en valor de los recursos comarcales y formación de la población de La Siberia.

1. EXPERIENCIA EN DESARROLLO RURAL.

Bajo la metodología ***LEADER*** (2014 - 2020) se han gestionado ***222 proyectos*** de los cuales 100 son de tipo "no productivo" y 122 de carácter "productivo", con una inversión total de ***10.398.787,14€***. La mayor parte de ellos (72) promovidos por autónomos.

Los proyectos de cooperación e inversión gestionados han sido 3 y en el ámbito de la conservación y protección del medio ambiente 2.

En total, esos proyectos han creado 29,25 puestos trabajo, alcanzando un total de 281,73 empleos si se añaden los puestos consolidados. La mayoría ocupados por mujeres (67,55%).

En resumen:

- ***63 proyectos*** con repercusión en el empleo
- ***252,48 puestos de trabajo consolidados***
- ***29,25 puestos de trabajo creados***
- 281,73 empleos total comprometidos en la EDLP 2014-2020.

2. ESTUDIOS, ACTIVIDADES Y PERSONAL EXPERTO

En relación al desarrollo rural, se han promovido las siguientes actividades y estudios:

- ***Reserva de la Biosfera de La Siberia***: Con el objetivo de aprovechar al máximo los recursos de la comarca, dar vida a los municipios para combatir en todos ellos la pérdida de población, fortalecer la identidad singular del territorio e implicar a la sociedad en su propio desarrollo endógeno, integrado, sostenido y comunitario.

  El Consejo Internacional de Coordinación (CIC) del Programa Hombre y Biosfera (MaB) de la UNESCO, designó el 19 de junio de 2019 La Siberia extremeña como Reserva de la Biosfera, habiendo sido esta candidatura impulsada por el GAL.

  Actualmente, el CEDER La Siberia gestiona el Plan de Acción de la Reserva de la Biosfera de La Siberia.
- ***Innovación metodológica La Siberia Emplea***: El proyecto denominado "La Siberia Emplea" consiste en un nuevo modelo de intermediación laboral bidireccional con las personas desempleadas y las empresas, priorizando los colectivos de mujeres y jóvenes de la comarca en aras a investigar, experimentar y desarrollar nuevos procesos de intermediación laboral.

  Algunos de los resultados más relevantes del proyecto son:
  - 169 personas desempleadas han participado en el proyecto.
  - 44 empresas de la comarca de la Siberia implicadas en el proyecto.
  - 70 personas participantes en "La Siberia Emplea" han conseguido un empleo de las cuales 9 son nuevos emprendedores o han iniciado un nuevo negocio.
  - 50 personas desempleadas participantes han realizado acción de formación.
  - Los 18 ayuntamientos de la comarca La Siberia se han implicado en el proyecto.
  - Se han producido 8 rondas de encuentro con cada uno de los sectores estratégicos de la comarca dónde han surgido nuevos contratos y proyectos.
  - Creación de una Plataforma online "La Siberia oportunidad".
- ***Plan de Sostenibilidad Turística para la Reserva de la Biosfera La Siberia***: El CEDER La Siberia gestiona junto con Diputación de Badajoz el Plan de Sostenibilidad Turística para la Reserva de la Biosfera La Siberia. El objetivo principal de este plan de sostenibilidad turística es implantar un modelo de desarrollo turístico sostenible basado en el mantenimiento y puesta en valor de los recursos patrimoniales, naturales y paisajísticos, en una apuesta decidida por el turismo de naturaleza, y en la mejora de aspectos tales como señalización y accesibilidad, la obtención de certificaciones de calidad, así como la concienciación medioambiental de agentes turísticos y ciudadanos.

En cuanto a personal ***experto***, el Ceder La Siberia dispone de un equipo técnico formado por: Gerente, dos técnicos y un administrativo.

ANEXO 2. CARACTERÍSTICAS DE LA ASOCIACIÓN

3. CAPACIDAD ADMINISTRATIVA

3.1. ASISTENCIAS TÉCNICAS

El CEDER La Siberia ha buscado el apoyo mediante asistencia técnica para el diseño y elaboración de la EDLP de La Siberia 2023-2027, por lo que ha llevado a cabo una contratación mediante procedimiento abierto que aglutina los siguientes lotes y contenidos:

- ***Lote 1.- Diagnóstico de la situación de partida y proceso de capacitación a la ciudadanía para la participación en la EDLP de La Siberia 2023-2027.***
- ***Lote 2.- Realización del proceso de participación y elaboración de la EDLP de La Siberia 2023-2027.***
- ***Lote 3.- Herramientas de comunicación y artes gráficas de la EDLP de La Siberia 2023-2027.***

3.2. EQUIPAMIENTO EXISTENTE O PREVISTO

Para la gestión de la EDLP 2023-2027, el CEDER La Siberia dispone como local del Centro Integral de Desarrollo La Siberia (CID La Siberia), donde se podría ubicar los cuatro puestos del equipo técnico del Ceder La Siberia. En cuanto a equipamiento del Ceder La Siberia, cada despacho dispone del material necesario.

3.3. RELACIÓN NOMINAL DE PERSONAL TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO

Personal técnico y administrativo:

- Gonzalo Romero Barba: Gerente de la asociación. Licenciado en Administración y Dirección de Empresas. Máster en Estrategias para el Desarrollo Rural y Territorial.
- Mª Dolores Manzano Serrano: Técnico de la asociación. Licenciada en Administración y Dirección de Empresas
- Susana Bertomeu Ceferino: Técnico de la asociación. Arquitecta Técnica.
- Virginia Peña Valmorisco: Administrativo de la asociación. Diplomada en Ciencias Empresariales.

4. IMPLANTACIÓN COMARCAL

La implantación comarcal de las actuaciones promovidas por el CEDER La Siberia se justifica por la continuidad en su desarrollo, aceptación y reconocimiento por parte de la población local, como se ha demostrado en el proceso participativo desarrollado en el marco de la nueva EDLP 2023-2027.

En este sentido, en gran parte de los talleres y encuentros realizados, se han destacado como importantes, para ***reforzar la identidad comarcal y la colaboración en La Siberia***, las actuaciones que el CEDER La Siberia ha llevado a cabo en los últimos años en el marco de la EDLP 2014-2022, que se corresponden, entre otras, con:

- Día de la comarca.
- Muestra gastronómica “Degusta Siberia”.
- Muestra de teatro amateur de La Siberia.
- Asistencia a ferias internacionales, nacionales y comarcales.
- Implantación mirador celeste.

La implicación de las personas representantes de las entidades asociadas al CEDER La Siberia en el diseño de la ***EDLP 2023-2027*** queda demostrada y ratificada tras la ***aprobación, por unanimidad***, de los asistentes a la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 8 de febrero de 2023 con un único punto del Orden del Día relacionado con el estudio y la aprobación de la EDLP de La Siberia 2023-2027.

5. GARANTÍA DE SOLVENCIA

El Ceder La Siberia en el año 2022 ha gestionado un presupuesto de ***2.531.969 euros***. De ellos, 2.035.151 euros han sido destinados a gestionar la EDLP-LEADER de La Siberia 2014-2022. El resto se ha destinado a acometer proyectos con subvenciones nominativas o convenios con Diputación de Badajoz y otras entidades públicas.

La Asociación cuenta con los ***acuerdos plenarios de los 18 municipios de la comarca*** de La Siberia donde se comprometen a contribuir económicamente en la financiación, en los términos que se determine, en concepto de aportación local para la aplicación de la EDLP 2023-2027.

ANEXO 3. DESCRIPCIÓN DEL TERRITORIO

El ámbito territorial de actuación del CEDER La Siberia está integrado por ***18 municipios***: ***Baterno, Casas de Don Pedro, Castilblanco, Esparragosa de Lares, Fuenlabrada de los Montes, Garbayuela, Garlitos, Helechosa de los Montes, Herrera del Duque, Navalvillar de Pela, Puebla de Alcocer, Risco, Sancti-Spíritus, Siruela, Talarrubias, Tamurejo, Valdecaballeros y Villarta de los Montes***.

La ***superficie total del área de actuación del GAL*** es de ***2.943,81 km²*** (13,5% superficie provincial), de la que ***1.488,26 km² (50,56%) se encuentra medioambientalmente protegida por distintas figuras***. Esos datos se encuentran desglosados para los diferentes municipios en la siguiente tabla. En la comarca residían ***23.229 habitantes*** a fecha de 1 de enero de 2021 (3,5% de la población provincial), de la que ***11.493 son mujeres*** (49,5%). La ***densidad de población*** es de ***7,891 hab./km²***, con 17 municipios por debajo de 12,5 hab/km², con riesgo de despoblamiento según la UE, lo que da lugar a un ***grado de ruralidad*** de ***81,1***.

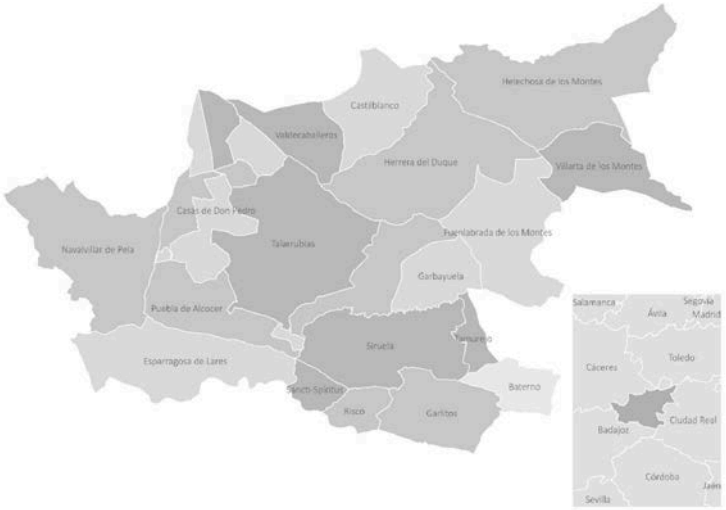

TABLA 1. SUPERFICIE, PORCENTAJE DE SUPERFICIE PROTEGIDA, POBLACIÓN, PORCENTAJE DE POBLACIÓN FEMENINA Y DENSIDAD.

Municipio	Superficie (km²)	Población residente	% mujeres	Densidad (hab./km²)	% superficie protegida
Baterno	62,10	**258**	45,7%	4,155	22,77%
Casas de Don Pedro	144,54	**1.456**	48,7%	10,073	19,51%
Castilblanco	132,24	**903**	48,9%	6,828	21,26%
Esparragosa de Lares	208,61	**895**	50,3%	4,290	98,03%
Fuenlabrada de los Montes	191,92	**1.793**	51,0%	9,342	21,19%
Garbayuela	84,14	**510**	46,1%	6,061	35,43%
Garlitos	129,32	**554**	48,2%	4,284	63,95%
Helechosa de los Montes	309,62	**612**	44,3%	1,977	25,41%
Herrera del Duque	277,31	**3.465**	49,6%	12,495	72,30%
Navalvillar de Pela	251,17	**4.392**	49,9%	17,486	65,12%
Puebla de Alcocer	296,35	**1.174**	51,1%	3,962	62,25%
Risco	39,48	**130**	51,5%	3,293	86,98%
Sancti-Spíritus	33,56	**163**	44,2%	4,857	96,25%
Siruela	202,47	**1.852**	49,4%	9,147	79,03%
Talarrubias	337,79	**3.355**	50,3%	9,932	44,85%
Tamurejo	29,71	**211**	48,8%	7,102	46,85%
Valdecaballeros	90,12	**1.088**	48,2%	12,073	45,32%
Villarta de los Montes	123,36	**418**	49,0%	3,388	0,00%
Total CEDER La Siberia	**2.943,81**	**23.229**	**49,5%**	**7,891**	**50,56%**

ANEXO 3. DESCRIPCIÓN DEL TERRITORIO

En la tabla 2 se recogen diversos indicadores demográficos y de empleo de los municipios que componen la comarca. En los últimos 10 años ***la comarca ha perdido 2.924 habitantes***, lo que supone una ***evolución de la población*** del ***-11,18%***, frente al -3,46% del conjunto de la provincia. El ***índice de envejecimiento***, calculado como porcentaje de población mayor de 64 años respecto al conjunto de habitantes, es de ***27,9***, también superior al 19,9 de la provincia. Esto se refleja también en una edad media de 48,3 años, que se eleva sobre los 43,4 años de Badajoz. Tanto la pérdida de población como el envejecimiento son más intensos en los municipios de menor tamaño. El envejecimiento tiene incidencia directa en la ***tasa de dependencia*** de ***63,84***, calculada como la población menor de 16 años y mayor de 64 respecto a la que se encuentra entre los 16 y los 64, por encima de nuevo del 53,33 provincial. También incide el envejecimiento sobre el ***índice de reemplazo de la población activa*** o ***coeficiente de sustitución***, medido como la relación entre la población en edad de incorporarse al mercado de trabajo (15 a 19 años) respecto a aquella en proceso de retirada (60 a 64 años). En este caso el coeficiente es de ***61,20***, por lo que solo existe reemplazo para algo más de la mitad de la población activa que en los próximos años dejará de trabajar, lo cual supone una amenaza interna para la actividad económica. Finalmente, hay que destacar como último indicador demográfico la ***ratio de feminidad*** de la población menor de 65 años, limitado a esa franja de edad para corregir el posible efecto de la mayor esperanza de vida de las mujeres. Esa ratio de feminidad, calculada como cociente de las mujeres respecto a los hombres, se sitúa en el ***89,79***, por debajo del 102 del conjunto de la provincia, lo que refleja una menor feminización poblacional en La Siberia.

TABLA 2. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN, ÍNDICE DE ENVEJECIMIENTO, TASA DE DEPENDENCIA, COEFICIENTE DE SUSTITUCIÓN, RATIO DE FEMINIDAD DE POBLACIÓN MENOR DE 65 AÑOS, TASA DE PARO Y EMPLEO EN EL SECTOR PRIMARIO

Municipio	Saldo demográfico 2011-2021 (%)	Índice de envejecimiento	Tasa de dependencia	Coeficiente sustitución	Ratio de feminidad ≤ 65 años	Tasa de paro general oct 2022	Empleo sector primario oct 2022
Baterno	-25,43%	31,40	58,28	50,00	77,23	17,79	63,51
Casas de Don Pedro	-14,20%	29,74	66,59	64,00	88,09	15,68	21,83
Castilblanco	-21,95%	39,76	88,52	38,57	87,54	14,20	17,70
Esparragosa de Lares	-12,00%	28,60	62,73	40,91	90,00	13,64	33,02
Fuenlabrada de los Montes	-9,08%	27,94	69,47	85,57	95,82	12,76	57,42
Garbayuela	-7,44%	30,00	62,94	60,00	70,89	17,57	26,17
Garlitos	-13,71%	42,60	100,72	35,71	81,11	20,29	46,67
Helechosa de los Montes	-17,07%	30,56	66,30	33,90	66,80	11,41	26,19
Herrera del Duque	-6,40%	24,30	59,46	60,08	92,41	15,05	19,98
Navalvillar de Pela	-9,12%	23,77	56,24	71,33	92,38	11,13	33,35
Puebla de Alcocer	-6,60%	29,47	69,41	81,48	97,41	12,84	16,53
Risco	-19,75%	34,62	78,08	7,69	100,00	20,55	44,12
SanctiSpíritus	-32,92%	41,10	83,15	18,75	68,97	11,24	39,53
Siruela	-14,65%	31,32	68,98	44,60	85,61	11,41	29,14
Talarrubias	-7,42%	24,68	59,08	89,81	94,89	12,71	14,29
Tamurejo	-17,25%	33,18	75,83	187,50	82,28	9,17	41,30
Valdecaballeros	-10,23%	27,76	59,30	28,97	83,86	14,49	20,86
Villarta de los Montes	-27,30%	34,93	67,20	43,24	83,33	17,60	31,43
Total CEDER La Siberia	**-11,18%**	**27,88**	**63,84**	**61,20**	**89,79**	**13,39**	**27,91**

En lo que respecta a los indicadores de empleo, la comarca presentaba en octubre de 2022 una ***tasa de paro del 13,39%*** y un porcentaje de ***empleo en el sector primario de 27,15%***, según datos de desempleo del Servicio de Empleo Público Estatal (SEPE) y de afiliación a la Seguridad Social, respectivamente. No obstante, a nivel de municipio existen notables diferencias, especialmente en el empleo agrario.

RESUMEN EDLP

1. ZONA GEOGRÁFICA Y POBLACIÓN CUBIERTA POR LA ESTRATEGIA

La Siberia extremeña está conformada por 18 municipios situados al Noreste de la provincia de Badajoz. Aunque todos los municipios forman parte del ámbito de actuación del Grupo de Acción Local CEDER La Siberia, Navalvillar de Pela no está integrado en la denominada comarca de La Siberia, si bien, debido a la cercanía e identidad común, se incorpora en el ámbito de actuación.

El territorio de La Siberia tiene una extensión de 2.943, 81 km^2, y en él habitaban 23.229 personas a 1 de enero de 2021, de las cuales el 49,5% eran mujeres. Esto supone una gran extensión de territorio, en el que se localizan reducidos núcleos de población, con un elevado grado de dispersión. Este modelo de dispersión, caracterizado por su lejanía entre sus diferentes núcleos de población, unido a la inexistencia de autovías y la escasez de servicios públicos de transporte, dificulta las conexiones entre los núcleos del territorio, así como con otras regiones.

Aspectos socioeconómicos

Desde el 2011, la ***población de La Siberia ha descendido un 11,18%***. A ello hay que añadir que el bajo ***índice de feminización de la comarca (89,79)***, inferior al de Badajoz, por lo que se deduce que existe una infrarrepresentación de las mujeres en el ámbito de actuación.

El elevado envejecimiento supone un gran problema para el relevo generacional, con un ***índice de reemplazo de la población activa de 61,2***, por lo que solo se podrán cubrir internamente algo más de la mitad de los ceses de actividad que se produzcan los siguientes 5 años. El envejecimiento también genera un marcado problema de ***dependencia, con una tasa de 63,84***, por encima del 53,33 provincial.

Analizando los datos relativos al nivel y condiciones de vida, en el 2020 la ***renta media*** por persona en La Siberia se situó ***por debajo de los 10.000€*** (9.284€). El ***Índice de Bienestar social de La Siberia es de 100,5 puntos***, medio punto por encima del nivel del conjunto de Extremadura.

La mayor parte de la población no cuenta con educación secundaria o postsecundaria y solo el ***16,6% de la población posee educación superior***. A nivel de género, las mujeres cuentan con un mayor nivel formativo superior que los hombres, estando más representadas en los niveles superiores.

En 2021, la ***población con edad de trabajar en La Siberia era de 14.178 personas***. ***La tasa de paro en octubre de 2022 se situaba en el 13,39%.*** Cerca del 61% de los desempleados de la comarca son mujeres, frente al 39% hombres, datos muy similares a la media provincia.

En cuanto al régimen de afiliación a la seguridad social, en 7 de los 18 municipios el porcentaje de personas afiliadas al régimen autónomo supera a los afiliados al régimen general, lo que hace referencia a la ***alta atomización de microempresas*** y el bajo nivel de empresas de gran tamaño.

La Siberia es un territorio con una ***alta presencia del sector primario***, con 147.925 hectáreas de tierra de cultivo, fundamentalmente pastos, seguido de cultivos herbáceos y leñosos. También destaca en el territorio la ***actividad apícola con una concentración de 240.000 colmenas*** y la presencia de una de las cooperativas más importante del sector. En cuanto a la ***actividad forestal***, desarrollada en montes de utilidad pública del territorio, aporta abundantes recursos como la madera, el corcho y las setas, pero no reportan al territorio gran valor añadido.

La ***actividad industrial se concentra en 103 empresas***, la gran mayoría microempresas, y el 67% de ellas ubicadas en Navalvillar de Pela, Herrera del Duque y Talarrubias, siendo la actividad agroalimentaria la que más presencia tiene en el territorio, especialmente aquellas vinculadas a los productos con calidad diferencial, como el aceite de oliva o el cordero. Datos similares se observan en el ***sector de la construcción, con 132 empresas*** en el territorio.

El ***sector servicios, junto con la agricultura y la ganadería tiene una mayor presencia***, siendo el comercio, el transporte y la hostelería los que aglutinan la mayor parte de los servicios (515 empresas de 807 del sector). El ***turismo en La Siberia*** supone una importante actividad económica con previsión de consolidarse gracias la declaración de ***Reserva de la Biosfera***.

Los ***niveles de emprendimiento*** de la comarca ***son mejorables***, municipios como Navalvillar de Pela tienen niveles de emprendimiento de 5,6 puntos, sin embargo 10 de los 18 municipios no alcanzan 1 puto de emprendimiento, lo que supone que este es casi inexistente.

RESUMEN EDLP

Aspectos territoriales

Las ***áreas naturales terrestres representan el 43,2%*** del suelo de La Siberia. Le siguen en importancia las superficies dedicadas a la producción agrícola comercial, que supone el 24,5%, seguido de las dehesas, las áreas naturales acuáticas y las infraestructuras agrícolas.

La Siberia, en su totalidad, se ubica dentro de la Demarcación Hidrográfica del Guadiana, y goza de ***grandes masas de agua superficiales***, siendo estos recursos especialmente valiosos en un contexto de aumento de la demanda de agua y disminución de los recursos hídricos. Discurren por sus territorios el Guadiana y el Zújar, así como diferentes ***embalses*** que caracterizan La Siberia y que ocupan 315,1 km^2.

Las asignaciones de recursos que el Plan Hidrológico de la parte española de la Demarcación Hidrográfica del Guadiana (2022-2027) proyectan con horizonte en 2027 una demanda total de 795,77 hm3/año, con un uso mayoritario del agua por parte de la agricultura (un 92,9% para 2027), con la particularidad de que esos usos se producen fuera de la comarca, sin posibilidad de ser empleados para el desarrollo agrícola, o condicionando el aprovechamiento interno de los embalses para los usos turísticos.

La disponibilidad de ***recursos hídricos***, a su vez, ha favorecido el desarrollo de ecosistemas muy relevantes a nivel regional, nacional e internacional. Por ello, el patrimonio natural de La Siberia es numeroso y muy diverso, contando con ***figuras de protección*** que garantizan su continuidad y que alcanzan ***el 50,56% de la superficie comarcal***.

Aunque en el ***paisaje*** de la zona destacan principalmente las grandes masas de agua, existen grandes extensiones de campiñas, vegas, valles y sierras. Así se produce una unión de bosques, siendo los más comunes de encinas, alcornoques y pinos, con las dehesas, zonas de cultivo, grandes masas superficiales de agua y sierras. Esta diversidad paisajística, unida a la buena preservación de los paisajes, convierte al territorio en un gran recurso para el turismo rural y activo y para cualquier actividad vinculada con la naturaleza.

La Siberia cuenta con un extenso ***patrimonio natural protegido*** por diferentes figuras, puesto que se trata de una región donde abunda la biodiversidad. Prácticamente la totalidad del ámbito está declarada Área Importante para la Conservación de las Aves y la Biodiversidad (IBA).

Las figuras de protección internacionales, así como aquellas recogidas en RENPEX y en la Red Natura 2000, favorecen la conservación de la mayor costa interior de España, así como de la flora y la fauna que en ella existe. Siendo así, La Siberia se configura como un territorio con gran diversidad, tanto en lo que se refiere a espacios naturales y biodiversidad, como a su paisaje.

Además, La Siberia cuenta con diferentes ***infraestructuras*** que acercan a la población al entorno natural y al medio rural como el Camino Natural del Guadiana o las numerosas vías pecuarias (heredadas de la tradición histórica de la trashumancia en el territorio), que cuentan con muy buen estado de conservación.

La Siberia extremeña cuenta con un rico ***patrimonio histórico y cultural*** formado por una serie de elementos materiales e inmateriales que definen el carácter rústico del territorio y muestran los vestigios de la historia, desde las épocas prerromanas a la dominación árabe. En cuanto al ***patrimonio cultural material***, la influencia religiosa es evidente siendo la mayoría de los bienes del territorio edificios religiosos. A estos edificios se une la arquitectura popular, yacimientos arqueológicos y fortificaciones de gran relevancia histórica. En ***patrimonio inmaterial*** es importante destacar festividades de “Los Auroros”, la “Danza y Fiestas de San Blas” y las “Fiestas Patronales de San Anton” declaradas Bienes de Interés Cultural.

RESUMEN EDLP

La ***gastronomía*** configura otro pilar fundamental de la identidad del territorio, prueba de ello son los diferentes platos que gozan de una excelente calidad, tanto en lo relacionado a sus ingredientes como en la riqueza cultural que aportan a la gastronomía.

En cuanto al ***ámbito de la salud***, los municipios de La Siberia pertenecen al Área de Salud Don Benito – Villanueva y, a su vez, a 4 zonas diferenciadas de salud: Siruela, Navalvillar de Pela, Herrera del Duque y Talarrubias. En cada uno de estos municipios existe 1 centro de salud, y en el resto de municipios del ámbito, se asegura el acceso básico a la atención sanitaria a través de consultorios. En Talarrubias se ubica el Hospital Siberia-Serena.

En educación, La Siberia cuenta con ***33 centros educativos básicos*** repartidos por el territorio que garantizan el acceso a los primeros niveles educativos de la población. La ***educación secundaria***, así como la educación para adultos se imparte exclusivamente en los municipios de Herrera del Duque, Navalvillar de Pela, Siruela y Talarrubias.

En lo que respecta a los ***centros asistenciales***, La Siberia cuenta con 15 centros de mayores, repartidos en 13 municipios, además de 2 centros especializados en la atención a personas con discapacidad, con 118 plazas de diferentes tipologías.

La búsqueda por parte de algunos sectores de la población de entornos donde residir ligados a la naturaleza, unido al auge del ***teletrabajo***, convierte a La Siberia en un territorio capaz de acoger a población externa a la comarca. Esto es posible gracias a la existencia en la mayor parte de los municipios de cobertura de banda ancha fija y de redes inalámbricas para acceder a esta, además de una cobertura amplia de 4G, aunque el 5G aún tiene implantación limitada.

Por último, a pesar de que en casi tres cuartas partes del territorio no se recomienda la implantación de proyectos de ***energía eólica y fotovoltaica***, son numerosos los proyectos de energías renovables que se están implantando en el territorio, siendo éste un sector emergente.

RESUMEN EDLP

2. PROCESO DE PARTICIPACIÓN

El proceso de participación ciudadana para el desarrollo de la EDLP 2023 – 2027 se llevó a cabo durante los meses de diciembre y enero.

Siguiendo la metodología LEADER el proceso de participación se dividió en dos fases; la primera de ellas consistió en la realización de 5 "foros presenciales de capacitación", la habilitación de un espacio para la participación online "foro online" y la realización de 25 entrevistas con agentes territoriales; mientras que, la segunda fase se basó en la realización de 8 talleres y 5 encuentros presenciales.

Para hacer posible este proceso de participación, desde el CEDER La Siberia se pusieron en marcha diferentes ***mecanismos de difusión de la participación***:

- Contactos telefónicos y mailing.
- Diseño de creatividades y posterior difusión en redes sociales.
- Difusión de cuña radiofónica de 40 segundos.
- Creación de una página web.

2.1. FASE 1

Proceso de entrevistas

Durante los meses de diciembre y enero, y en paralelo al resto de actuaciones, se llevaron a cabo ***25 entrevistas con agentes del territorio***, 11 mujeres y 14 hombres representantes de asociaciones, empresas, administraciones públicas y centros formativos.

Para el desarrollo de las mismas se estableció un guion de entrevista en el cuál se perseguía conocer la opinión del entrevistado en cuanto a debilidades y retos a los que se enfrentan dentro de la comarca La Siberia, las fortalezas y oportunidades del territorio, así como posibles proyectos que desarrollar en la nueva EDLP 2023-2027 e iniciativas de otros territorios a replicar en la comarca.

Las respuestas aportadas sobre retos que abordar, versan en torno a los siguientes aspectos:

- Apoyo a emprendedores, asesoramiento y acompañamiento en la puesta en marcha y desarrollo de iniciativas emprendedoras, incentivar la creación de empleo y mejora de la oferta formativa.
- Aprovechamiento de los recursos naturales, materiales, inmateriales, turísticos, etc. que ofrece la comarca La Siberia.
- Mejorar la comunicación entre diferentes agentes del territorio (asociaciones, cooperativas, administración, ciudadanía, etc.).
- Frenar la despoblación y aportar soluciones a la falta de relevo generacional.
- Elevar la competitividad de determinados sectores.
- Impulsar el conocimiento de la comarca, el sentimiento de pertenencia y la coordinación de actuaciones para mejorar la imagen hacia fuera.

Foros de capacitación

La participación en los foros alcanzó las ***104 personas***, 39 hombres y 65 mujeres.

Los ***foros realizados*** fueron los siguientes:

- Foro de empresas y emprendimiento: lunes 19 de diciembre, Puebla de Alcocer.
- Foro agroalimentario: lunes 19 de diciembre, Fuenlabrada de los Montes.
- Foro de desarrollo local: martes 20 de diciembre, Herrera del Duque.
- Foro asociaciones y voluntariado: martes 20 de diciembre, Valdecaballeros.
- Foro de igualdad y jóvenes: miércoles 21 de diciembre, Talarrubias.

La dinámica seguida se dividió en dos partes, en la primera se realizó una breve presentación por parte de cada asistente y una breve exposición de la comarca en relación con el sector abordado en el foro; seguidamente, la segunda ronda consistía en un desarrollo de los temas clave que se habían planteado en la parte inicial del taller.

RESUMEN EDLP

Proceso participativo online

Para facilitar la participación del mayor número de agentes del territorio, en paralelo al resto de actuaciones se habilitó un ***espacio de participación online en forma de cuestionario*** donde se formularon cuestiones relacionadas con:

- Retos del territorio.
- Líneas de actuación a contemplar en la EDLP.
- Actuaciones específicas a desarrollar.
- Distribución de los fondos entre objetivos.

Con este método se logró la participación de ***104 personas***, 54 mujeres y 50 hombres que aportaron las siguientes conclusiones:

- Los tres principales retos a abordar en la comarca serían el ***freno de la despoblación***, el ***impulso al emprendimiento*** y la ***mejora de la formación*** de las personas para elevar la empleabilidad.
- Las tres principales líneas de actuación para la próxima EDLP 2023-2027 deberían ser el ***apoyo a iniciativas emprendedoras*** y personas ***jóvenes***, el ***apoyo*** a las ***actividades culturales, deportivas y sociales*** y los incentivos a la implementación de ***innovación*** y ***tecnología en el sector agrícola y ganadero***.
- Las actuaciones específicas más destacadas son la ***mejora de caminos rurales***, apoyo a la ***creación de cooperativa agroalimentaria*** y la implementación de un curso de f***ormación en TIC*** para la población.
- La distribución propuesta de los fondos por objetivos de la nueva EDLP debería ser primeramente en objetivos económicos, seguido de ambientales, sociales y por último institucionales.

2.2. FASE 2

Con la información obtenida hasta el momento con los procesos de participación de la fase 1 se diseñaron las líneas a seguir durante esta segunda fase.

Como se menciona previamente, esta fase se dividió en talleres participativos y encuentros sectoriales.

Talleres participativos

El desarrollo de los talleres se realizó en dos partes diferenciadas; la primera parte, separados por mesas de trabajo, consistió en la presentación de los participantes y posterior selección de retos y proyectos a abordar en la comarca, estos podían obtenerse de la plantilla de trabajo facilitada a tal efecto, o podían ser propuestos por el participante. Seguidamente y ya de manera conjunta, los participantes hicieron la selección de aquellos proyectos propuestos según el orden de prioridad de ejecución e impacto, además de trabajar en la identificación de aspectos como los posibles agentes implicados, las sinergias con otros proyectos y las limitaciones a las que se enfrenta el desarrollo de los mismos.

En total participaron ***122 personas*** de las cuales 60 fueron mujeres y 62 hombres.

Los ***talleres*** llevados a cabo fueron:

- Sector agroalimentario, agroindustria y cooperativas: martes 10 de enero, Navalvillar de Pela
- Turismo: miércoles 11 de enero, Esparragosa de Lares
- Cultura y patrimonio: 11 de enero, Garbayuela
- Desarrollo local: 12 de enero, Talarrubias
- Asociacionismo y trabajo en red: 23 de enero, Casas de Don Pedro
- Medio ambiente y recursos forestales: 24 de enero, Helechosa de los Montes
- Autónomos y emprendedores: 24 de enero, Herrera del Duque
- Sector ganadero: 26 de enero, Siruela

Encuentros

Los encuentros contaron con la participación de ***153 personas***, 102 mujeres y 51 hombres que acudieron a los siguientes encuentros:

- Encuentro con mujeres: 12 de enero, Baterno
- Encuentro con mayores activos: 13 de enero, Villarta de los Montes
- Encuentro con jóvenes: 25 de enero, IES Benazaire, Herrera del Duque
- Encuentro con ciudadanía: 25 de enero, Castilblanco
- Encuentro con jóvenes: 26 de enero, IES La Siberia, Talarrubias

El desarrollo de estos encuentros fue de una manera más dinámica. Mientras que, durante el encuentro con mujeres, mayores activos y ciudadanía general se procedió a la presentación de cada asistente y conocer su percepción del municipio de procedencia, aspectos e iniciativas que destacar, así como debilidades y necesidades los encuentros con jóvenes consistieron en la identificación de una necesidad dentro de la comarca para posteriormente crear una idea de proyecto a desarrollar para solventarlo.

Resultados de la FASE 2

Los agentes de la zona y ciudadanía en general con los que se ha realizado el proceso de participación, coinciden en la necesidad de establecer dentro de la nueva EDLP 2023-2027 acciones que lleven al ***freno de la despoblación***, a conseguir un ***aumento de la oferta de empleo*** a través del fomento de la iniciativa emprendedora entre la población más joven, así como desarrollar ***acciones que muestren la riqueza de la zona en cuanto a recursos naturales*** se refiere y las posibilidades que existen de explotar los mismos para crear empleo. ***Poner en valor los productos locales***, y los ***recursos turísticos*** para impulsar el reconocimiento de La Siberia, entre otros.

RESUMEN EDLP

PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA | LA SIBERIA EDLP 2023-2027

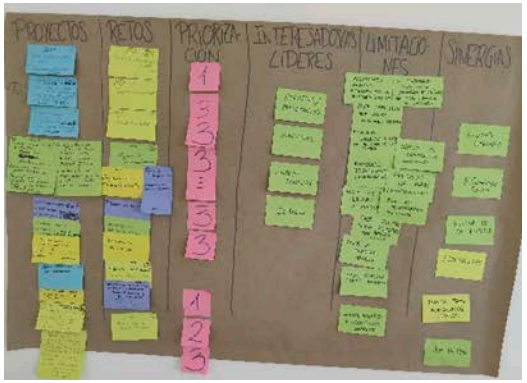

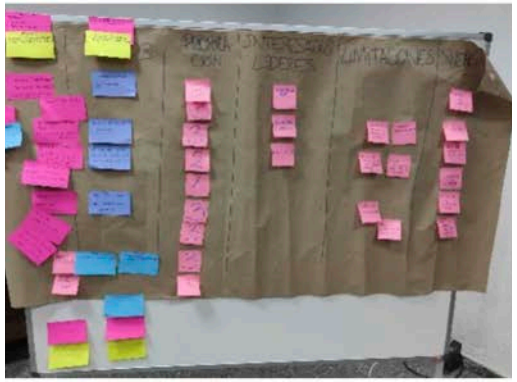

RESUMEN EDLP

3. ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES DE DESARROLLO Y POTENCIAL DE LA ZONA

A partir del diagnóstico realizado sobre la ***zona geográfica y la población cubierta por la estrategia*** (D), incluidos los ***indicadores específicos del Anexo 3*** (A), así como los resultados del proceso de participación, concretamente los ***Foros presenciales*** (F) y el ***Cuestionario web*** (C), y valoraciones técnicas del equipo redactor de la estrategia (E), se identifican una serie de debilidades y amenazas que debe superar el territorio, junto con las fortalezas y oportunidades que puede aprovechar para abordarlas en los próximos años, a través de la EDLP. En el capítulo 4 de la EDLP La Siberia 2023-2027 se recoge detalladamente el análisis de Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades (DAFO), considerando en primer lugar las de carácter socioeconómico y posteriormente las de carácter territorial.

A partir de las debilidades que presenta la comarca y de las amenazas que particularmente la acechan, se han identificado y priorizado las necesidades de desarrollo, dentro del potencial que le permiten sus fortalezas internas y las oportunidades externas que tiene a su alcance. En la definición de las ***necesidades de desarrollo*** se tienen en cuenta de manera destacada todas aquellas resultantes de la primera fase del proceso participativo, específicamente desarrollado para esa definición, más allá de las surgidas del análisis estrictamente técnico del diagnóstico. El motivo es que la viabilidad y el éxito de la estrategia dependen, en buena medida, de la consideración que la población local conceda a cada uno de los elementos surgidos del diagnóstico estrictamente técnico. Simultáneamente, cabe también la posibilidad de que pueda haber necesidades identificadas o percibidas por la población que no necesariamente hayan sido destacadas en ese diagnóstico técnico.

En la Tabla 3 se recoge el ***resultado de la identificación y priorización de necesidades*** surgidas de la confluencia del diagnóstico y la participación. Se incluyen las que se revelaron como prioritarias, en el marco de la EDLP 2023-2027, destacando las que mayor grado de consenso alcanzaron en la participación. Ese listado de necesidades sintéticas, en las que se busca la intersección entre elementos derivados del diagnóstico objetivo, con la priorización implícita de las mismas que formula la población en los procesos de participación, es el que figura en la tabla y donde se han señalado ***en negrita*** aquellas en las que existe coincidencia en al menos dos actuaciones participativas llevadas a cabo para la elaboración de la ELDP.

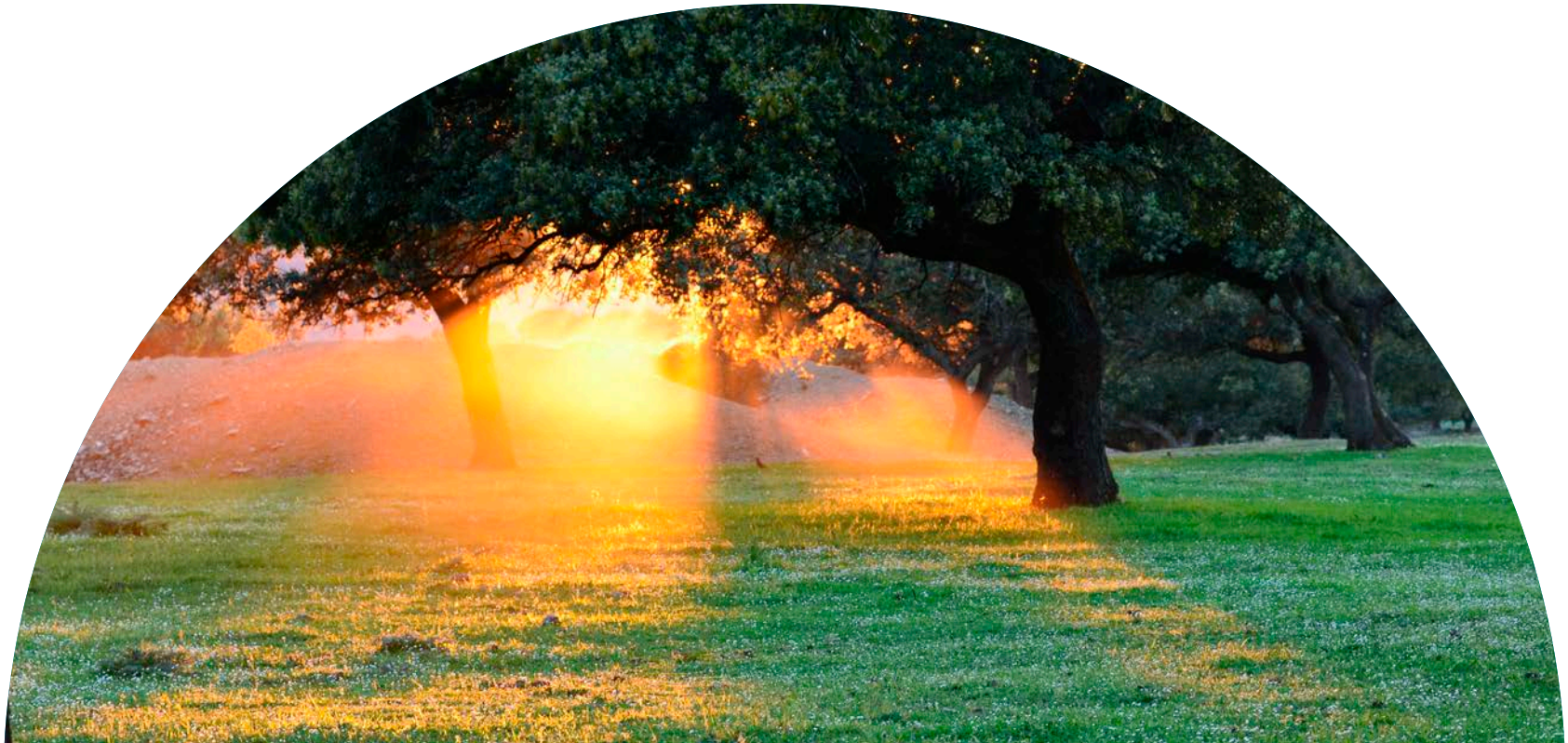

RESUMEN EDLP

| TABLA 3. NECESIDADES SINTÉTICAS A PARTIR DEL DIAGNÓSTICO Y EL PROCESO PARTICIPATIVO

NECESIDADES SINTETICAS EN EL MARCO DE LA EDLP DE LA SIBERIA 2023-2027

N1) Movilización y captación de inversiones para prevenir la fuga de jóvenes.

N2)Mejora del transporte público comarcal.

N3)Dinamizar y apoyar espacios y actividades culturales, deportivas y sociales, incluidas infantiles y juveniles.

N4)Mayor y mejor oferta de servicios para la población de más edad, en particular centros sanitarios y socioasistenciales.

N5) Potenciar las acciones en favor de la igualdad y la diversidad.

N6) Impulsar la participación y la cooperación de agentes públicos y privados en el desarrollo y promoción de la comarca.

N7) Generar empleo de calidad y especializado que permita retener a la población joven y cualificada.

N8)Favorecer la igualdad de oportunidades y la inclusión de la mujer en el mercado de trabajo de los diferentes sectores de actividad.

N9)Recuperación de la formación profesional como forma de generar oportunidades de empleo y de satisfacer internamente las ofertas de trabajo.

N10)Transformación de la materia prima para incrementar el valor añadido comarcal, apoyándose de manera especial en las cooperativas.

N11) Potenciar la innovación, la automatización y la digitalización en la transformación de las materias primas, incluidas las PYMES y las cooperativas.

N 12) Denominación, marca colectiva, distintivo de calidad o figura que agrupe y garantice la procedencia y mejore la visibilidad y comercialización.

N13)Mejorar la comercialización de los productos agroalimentarios dentro de la comarca (hostelería) y fuera de ella (mercados, cursos, etc.) mediante una estrategia de marketing.

N14) Potenciar la industrialización sostenible y las cadenas de transformación de actividades vinculadas a la economía circular y otros modelos industriales alternativos.

N15)Incrementar la oferta de alojamientos de la comarca.

N16)Coordinación y estructuración de la oferta turística, incluida la creación de un centro de recepción de visitantes y una app.

N17) Renovación de los planes urbanísticos y de usos del suelo para ampliar y crear zonas de suelo industrial en la comarca (con un análisis de los mejores emplazamientos para cada actividad empresarial) y revisión de forma precisa de los espacios protegidos de la Red Natura 2000, en base a los valores ambientales reales que requieran protección.

N18) Favorecer el emprendimiento con acciones de apoyo asesoramiento y acompañamiento a las empresas, e incluso acciones hacia la cultura del emprendimiento.

N19) Simplificar la normativa y la burocracia y agilizar los trámites de las Administraciones, en particular los de solicitud de ayudas, mejorando la coordinación y comunicación.

N20) Impulsar el asociacionismo y el cooperativismo como forma de superar la atomización y desconexión de los productores en los proyectos generadores de mayor valor añadido.

N21) Atracción de inversores privados externos que permitan la creación de pequeñas empresas que generen empleo, en particular para jóvenes con mayor nivel formativo. (FEE, FDL)

N22) Necesidad de incrementar el valor añadido generado por los montes de utilidad pública.

N23) Redistribución de la riqueza que supone el agua para que genere desarrollo dentro del territorio, tanto a través del riego como mediante el turismo náutico y de playas interiores en época estival, reconocidas con la bandera azul por su calidad.

N24) Mantenimiento, recuperación y puesta en valor de los recursos naturales de la comarca, incluidos los caminos y vías para acceder a ellos.

N25) Recuperación y puesta en valor del patrimonio y cultura de la comarca, en particular de los espacios y elementos más emblemáticos, incluido un catálogo de recursos.

N26) Utilización de fórmulas cooperativas para la explotación de los recursos patrimoniales.

N27) Potenciar y publicitar externamente la comarca y sus recursos turísticos.

N28) Adecuación y mejora de las infraestructuras, en particular de las vías de comunicación. Conversión en autovía de las carreteras nacionales N-430 y N-502.

N29) Infraestructuras y servicios de comunicación digital para facilitar, entre otros, el teletrabajo.

N30) Orientar el desarrollo económico a la sostenibilidad, entre ello a la generación con energías renovables (biomasa, solar, hidráulica).

RESUMEN EDLP

4. OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA, DESARROLLO PLAN DE ACCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA LÓGICA DE INTERVENCIÓN

La propuesta de objetivos de la EDLP tiene como referencia el ***marco general de la nueva PAC en que se integran las nuevas medidas de desarrollo rural***, y cuya política se orienta a la consecución de resultados en tres objetivos generales:

- Fomentar un ***sector agrícola inteligente, competitivo, resiliente y diversificado*** que garantice la seguridad alimentaria a largo plazo;
- Apoyar y reforzar la ***protección del medio ambiente, incluida la biodiversidad, y la acción por el clima*** y contribuir a alcanzar los objetivos medioambientales y climáticos de la Unión, entre ellos los compromisos contraídos en virtud del Acuerdo de París;
- ***Fortalecer el tejido socioeconómico*** de las zonas rurales.

Teniendo en cuenta estos, las prioridades para el diseño de la EDLP propuestas por la Red Rural Nacional (transición digital; infraestructuras y servicios; animación y creación de capacidades; ecosistemas de innovación y tecnología social; cambio climático y transición verde; nuevos modelos territoriales y nuevos modelos de gobernanza y partenariado), que la Comisión recomienda vincular a la intervención LEADER, a indicadores de resultados del OE8 y las necesidades y potenciales del territorio identificadas, se establece la siguiente estructura de ***objetivos para la EDLP*** de La Siberia 2023-2027:

TABLA 4. ESQUEMA DE OBJETIVOS DE LA EDLP DE LA SIBERIA 2023-2027

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
(***OG***) Contribuir al Desarrollo Rural Sostenible de la comarca de La Siberia a partir de los recursos autóctonos, la integración de políticas, el fortalecimiento de la identidad local y la participación activa	(***OE1***): Mejorar la competitividad del tejido económico local y el desarrollo de las capacidades para la especialización inteligente, el aprovechamiento de recursos y el emprendimiento.
	(***OE2***) Promover la economía sostenible y su contribución a la mitigación y adaptación al cambio climático.
	(***OE3***) Apostar por el desarrollo social, la mejora de la calidad de vida y la igualdad
	(***OE4***) Reforzar la identidad comarcal para la promoción de La Siberia como una comarca atractiva para vivir, trabajar, conocer y visitar.

RESUMEN EDLP

Para definir el ***Plan de Acción*** que permita el desarrollo de la EDLP, se "aterriza" el conjunto de objetivos específicos y temáticas a abordar en el siguiente esquema de líneas de acción.

| TABLA 5. ESQUEMA DE OBJETIVOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN DE LA EDLP DE LA SIBERIA 2023-2027: PLAN DE ACCIÓN

OG	OE	LÍNEAS DE ACCIÓN
(***OG***)	(***OE1***)	***1.1.*** Impulso a ***iniciativas y/o proyectos pilotos*** con enfoque innovador para la mejora de ***la producción y la comercialización del sector primario y agroalimentario***, incluidas la digitalización e introducción de soluciones inteligentes.
		1.2. Inversiones para la puesta en marcha de ***nuevos proyectos e ideas de negocio, y la creación o consolidación de empresas o cooperativas*** que contribuyan a la consolidación y creación de empleo vinculado al ***sector primario y agroalimentario***, especialmente enfocado a personas jóvenes y mujeres.
		1.3. Apoyo a la ***transformación local*** de la producción agraria a través de ***inversiones y recursos colectivos***.
		1.4. Apoyo a la inversión para la ***creación o consolidación de empresas*** y empleos en ***actividades no agrícolas*** vinculados a la ***industria y/o el sector servicios***, especialmente enfocado a personas jóvenes y mujeres.
	(***OE2***)	***2.1.*** Impulso a iniciativas vinculadas a la ***gestión forestal, la selvicultura sostenible y la acuicultura***.
		2.2. Apoyo al desarrollo en la ***industria y/o el sector servicios*** de proyectos relacionados con la ***conservación ambiental, la bioeconomía, la transición hacia las energías renovables y la economía circular***, para aumentar la resiliencia al cambio climático.
		2.3. Fomento de Inversiones para la creación y consolidación de empresas vinculadas al ***desarrollo del ecoturismo*** en La Siberia.
		2.4. Apoyo a ***iniciativas en el marco de la Reserva de la Biosfera***, como herramienta de desarrollo sostenible esencial en el territorio.
	(***OE3***)	***3.1.*** Ampliación de la ***oferta cultural, de ocio y deportiva*** a través de la creación y/o mejora de ***servicios e infraestructuras*** destinados a ese fin.
		3.2. Impulso de acciones dirigidas a garantizar ***servicios de calidad y suficientes para toda la población***, mejorando la integración social y la ***igualdad de oportunidades***.
		3.3. Dinamización, fomento y promoción del emprendimiento, y en particular en el ámbito ***agrario, agroalimentario, el ecoturismo y la sensibilización ambiental***.
	(***OE4***)	***4.1.*** Recuperación y puesta en valor del ***patrimonio rural***, incluidos los oficios tradicionales.
		4.2. Apoyo a la creación y ***consolidación de proyectos*** para la puesta en valor de la identidad territorial, entre otros, a través de ***productos y servicios vinculados al turismo de naturaleza***.
		4.3. Apoyo a la ***creación y consolidación*** de proyectos relacionados con la ***industria cultural***.
ACCIONES TRANSVERSALES A TODAS LAS LINEAS		***T1.*** Refuerzo de la ***innovación*** y la ***digitalización***. ***T2. Formación*** ligada al desarrollo de todas las actividades, particularmente en ***economía social y sostenible***. ***T3.*** Fomento de la ***igualdad***, la ***diversidad***, la participación paritaria y las ***oportunidades para los jóvenes***. ***T4.*** Favorecer una comarca más ***amigable con las personas mayores***. ***T5.*** Impulso al diseño y desarrollo de ***proyectos en red*** para la puesta en común y transferencia de conocimientos y experiencias.

Fuente: Elaboración propia

RESUMEN EDLP

Para el posterior desarrollo de cada línea de actuación, y garantizar un esquema normalizado del diseño de las ayudas, se ha creado un ***modelo de ficha para cada una de las líneas de acción***. Dicho documento recoge la justificación de la lógica de intervención, la asociación de las líneas a los indicadores que permitirán la cuantificación de las realizaciones y los resultados de la EDLP 2023-2027.

PROYECTOS CON POTENCIALES EFECTOS

A continuación, se ha procedido a realizar un análisis de proyectos con potenciales efectos sobre:

- Promoción de la innovación y digitalización.
- Situación de la población joven y fomento del relevo generacional.
- Promoción de la bioeconomía y selvicultura.
- Igualdad de oportunidades e inclusión social.

PROYECTOS CON POTENCIALES EFECTOS SOBRE LA PROMOCIÓN DE LA INNOVACIÓN Y LA DIGITALIZACIÓN

La innovación y digitalización es una de las herramientas más importantes con las que cuenta la economía rural, no sólo para poder impulsar la incorporación de nuevas tecnologías y poder adaptarse a los nuevos retos socioeconómicos y medioambientales, sino también para modernizar las actividades económicas propias del medio rural y hacerlas más atractivas. El conocimiento, innovación y digitalización en las zonas agrícolas y rurales es un objetivo transversal en la estrategia del PEPAC, y como tal se ha considerado en el desarrollo de la EDLP de La Siberia 2023-2027.

PROYECTOS CON POTENCIALES EFECTOS SOBRE LA POBLACIÓN JOVEN Y EL FOMENTO DEL RELEVO GENERACIONAL

La falta de relevo generacional y la fuga de talento son debilidades detectadas en el ámbito rural que figuran entre las principales problemáticas a afrontar para la lucha contra la despoblación. El emprendimiento se conforma como una de las oportunidades para la generación de empleo y por ello juega un papel central en la EDLP junto con la mejora de la calidad de vida, esencial para mejorar el atractivo de los pueblos. Por todo esto, la atención a las necesidades y oportunidades de la población joven se ha considerado de forma transversal en el desarrollo de la EDLP de La Siberia 2023-2027.

PROYECTOS CON POTENCIALES EFECTOS SOBRE LA PROMOCIÓN DE LA BIOECONOMÍA Y LA SELVICULTURA

Aprovechar los recursos existentes para el desarrollo de modelos de negocio relacionados con la bioeconomía circular, mejorar la formación, la divulgación y la transferencia de conocimiento en el ámbito de la bioeconomía e impulsar la inversión en selvicultura, son objetivos específicos del PEPAC dentro del más global objetivo 8 de "Zonas Rurales Vivas" en que se encuadra en particular la metodología LEADER.

A ello se suman las necesidades específicas de La Siberia en el ámbito medioambiental vinculados a estos sectores, entre las que se han identificado potenciar la industrialización sostenible y las cadenas de transformación de actividades vinculadas a la economía circular y otros modelos industriales alternativos, e incrementar el valor añadido generado por los montes de utilidad pública.

Es por ello, que la apuesta por la economía sostenible encuentra en la EDLP La Siberia un amplio margen de desarrollo.

PROYECTOS CON POTENCIALES EFECTOS SOBRE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y LA INCLUSIÓN SOCIAL

Tanto la igualdad de género, como la inclusión social, forman parte de las temáticas a abordar a través de la metodología LEADER, encontrándose dentro de los objetivos específicos del OE8 en el ámbito del PEPAC la mejora de los colectivos en riesgo de exclusión, mejorar las condiciones para la incorporación de la mujer en la actividad agraria y en los órganos de decisión del medio rural en general, y en particular del sector agrario.

En el marco de La Siberia, se han identificado necesidades particulares en este ámbito como son potenciar las acciones a favor de la igualdad, favorecer la igualdad de oportunidades y la inclusión de la mujer en el mercado de trabajo de los diferentes sectores de actividad.

Es por ello, que la igualdad y la inclusión social se han incorporado a la EDLP La Siberia con un papel principal y de modo transversal.

RESUMEN EDLP

De forma general, se garantizan los efectos sobre los ámbitos analizados (innovación y digitalización, la población joven y el fomento del relevo generacional, la promoción de la bioeconomía y la selvicultura, y la igualdad de oportunidad y la inclusión social) con un amplio margen de desarrollo a través de:

- La existencia de ***referencias específicas a estos ámbitos en la estructura de objetivos*** de la EDLP.
- La existencia de ***líneas de acción con acciones específicas***.
- ***La consideración de actuaciones transversales*** asociadas a todas las líneas del Plan de Acción, en aquellos casos en que las líneas no se relacionan con acciones específicas a favor de los ámbitos analizados.

RESUMEN EDLP

5. DISPOSICIONES DE GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

5.1. MECANISMOS DE EJECUCIÓN DE LA EDLP

Descripción de la composición y organización interna del GAL.

El CEDER La Siberia, ***está compuesto por*** una Oficina Técnica y una serie de órganos de gobierno y administración: la Asamblea General y la Junta Directiva.

El ***procedimiento para la toma de decisiones*** a través de la Asamblea General viene descrito en los Estatutos de la Asociación (Capítulo IV). Respecto al ***proceso de selección de proyectos*** para evitar conflicto de intereses, este aparece definido en el Capítulo 6 del Procedimiento de Gestión y Manual de procedimientos del CEDER La Siberia que se adjunta como Anexo a la EDLP.

Descripción del equipo técnico y medios materiales del GAL.

El ***equipo técnico del CEDER LA SIBERIA está formado por 4 personas***, cuya formación y experiencia se acreditan en el Anexo 2 y Capítulo 6 de la EDLP. El proceso de incorporación del personal se basa en el mérito y capacitación técnica, y se realiza con sujeción a los principios de publicidad, libre concurrencia, igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y no discriminación. En todo momento, se garantiza la transparencia de los procesos de selección.

La ***sede del CEDER se sitúa en*** el CID de LA SIBERIA en la calle Polideportivo, s/n de Herrera del Duque, y cuenta con todo lo necesario para la puesta en marcha y desarrollo de la Estrategia.

Justificación de cómo se garantizará la igualdad de oportunidades y la promoción de la juventud

La igualdad de oportunidades, así como la promoción de la juventud en la implementación de la estrategia, se asegurarán en base a diferentes aspectos de la estructura y funcionamiento del CEDER La Siberia, tanto en la Junta Directiva como en la Asamblea General, en el proceso de selección de personal y en el proceso de selección de proyectos. Se elaborará un Plan del Igualdad del GAL en el contexto de la EDLP 2023-2027.

5.2. SEGUIMIENTO DE LA EDLP

Sobre la base del análisis DAFO y la identificación de las necesidades existentes en la Comarca de La Siberia, se establece el ***modelo para la cuantificación de objetivos*** de cara al logro de las prioridades definidas para la EDLP 2023- 2027 en el Capítulo 5 de la EDLP.

A modo de ***referencia***, se ha contado con lo establecido en el arts. 8 y 14 y anejo VII del ***Reglamento de ejecución (UE) 2022/1475***, de la Comisión de 6 de septiembre de 2022 por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (UE) 2021/2115 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que atañe a la evaluación de los planes estratégicos de la PAC y al suministro de información para el seguimiento y la evaluación, y su traslado a nivel nacional en el Plan de Hitos y Metas del Plan Estratégico de la PAC aprobado el 31 de agosto de 2022 (Decisión C(2022) 6017).

La base de la selección de posibles indicadores ha tenido en cuenta, de acuerdo a las ***indicaciones de la Subdirección General de Programación y Coordinación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación***:

- Anexo VII Cover Note de la COM (Nota explicativa sobre los indicadores de resultado), donde figura el vínculo de los objetivos específicos con los indicadores de resultado.
- Tool de la Comisión para LEADER.
- Reglamento (UE) 2022/1475 sobre información para el seguimiento y evaluación.

La Comisión recomienda vincular la intervención LEADER a los siguientes ***indicadores de resultado del OE8*** (Objetivo del PEPAC asociado a LEADER), que se han vinculado a los objetivos específicos previstos en la EDLP de La Siberia 2023-2027:

- R37: Crecimiento y empleo en las zonas rurales
- R40: Transición inteligente de la economía rural, «pueblos inteligentes»
- R41: Conexión de la Europa rural: acceso a los servicios y las infraestructuras.
- R42: Promoción de la inclusión social

El GAL deberá ***notificar la contribución a los indicadores de resultados*** (2026 y 2030) seleccionados en el PEPAC. En cualquier caso, los indicadores se completarán anualmente para garantizar el seguimiento de la EDLP con el objetivo de:

- Medir el grado de ejecución (a nivel de proyectos) y resultados alcanzados (a nivel de objetivos específicos).
- Medir el grado de ejecución y resultados alcanzados en relación con los objetivos transversales definidos para la EDLP (Acciones Transversales T1 a T5).
- Proporcionar la información anual que sea solicitada por el Servicio de Diversificación del Medio Rural.

RESUMEN EDLP

5.3. EVALUACIÓN DE LA EDLP

El propósito de las actividades de evaluación será ***asegurar que se lleven a cabo las acciones suficientes y adecuadas***, y que los recursos disponibles para ello sean igualmente suficientes y adecuados.

De forma específica, los ***principios que guiarán el desarrollo*** de las evaluaciones serán:

- Proporcionar la información necesaria al Servicio de Diversificación del Medio Rural para responder a los requisitos de evaluación del PEPAC 2023-2027;
- Asegurar que los datos necesarios para la evaluación están disponibles en el momento adecuado y en el formato adecuado.

A la hora de implementar el proceso de evaluación, es necesario asegurar que las evaluaciones se llevarán a cabo en ***condiciones de transparencia e independencia***.

Por otro lado, será preciso asegurar que estas evaluaciones cumplen con los niveles de calidad necesarios, garantizando la credibilidad de los resultados en los plazos estipulados y fomentando el intercambio de conocimientos que contribuyan a mejorar los resultados obtenidos. Para ello, se ***definen roles específicos***.

El punto de partida para realizar un seguimiento y una evaluación adecuados, es el ***establecimiento operativo de un sistema*** que satisfaga las siguientes necesidades de información:

- Información sobre la evolución del contexto.
- Ejecución financiera por proyectos.
- Información sobre las realizaciones y los resultados de acuerdo a los indicadores de seguimiento.
- Información primaria, es decir, la aportada directamente por gestores, beneficiarios u otros agentes, que exija la realización de trabajo de campo para las evaluaciones a desarrollar.

RESUMEN EDLP

6. PLAN FINANCIERO

De acuerdo al Artículo 9 de la Orden de 1 de diciembre de 2022 de selección de Estrategias de Desarrollo Local Participativo en el periodo 2023-2027, la asignación financiera de cada EDLP, se calculará atendiendo a las características del territorio y población, grupo de acción local y de la EDLP seleccionada. Así, la previsión presupuestaria se ha realizado en base al nivel de ejecución de la EDLP de La Siberia 2014-2022 y se recoge en la siguiente tabla, clasificada por actuaciones y objetivos:

TABLA 6. DOTACIÓN FINANCIERA INDICATIVA POR LÍNEA DE ACCIÓN

ACTUACIONES Y OBJETIVOS	Gasto Público Total 2023-2029	FEADER Total 2023-2029	Administraciones Nacionales Total 2023-2029
Ayuda a gastos de funcionamiento y animación	***1.500.000,00 €***	***1.125.000,00 €***	***375.000,00 €***
Ayuda a la ejecución de actuaciones de la EDLP	***4.500.000,00 €***	***3.375.000,00 €***	***1.125.000,00 €***
Objetivo Específico 1 (37% de acuerdo a consulta online). Mejorar la competitividad del tejido económico local y el desarrollo de las capacidades para la especialización inteligente, el aprovechamiento de recursos y el emprendimiento.	1.665.000,00 €	1.248.750,00 €	416.250,00 €
Objetivo Específico 2 (24% de acuerdo a consulta online). Promover la economía sostenible y su contribución a la mitigación y adaptación al cambio climático.	1.080.000,00 €	810.000,00 €	270.000,00 €
Objetivo Específico 3 (20% de acuerdo a consulta online). Apostar por el desarrollo social, la mejora de la calidad de vida y la igualdad	900.000,00 €	675.000,00 €	225.000,00 €
Objetivo Específico 4 (19% de acuerdo a consulta online). Reforzar de la identidad comarcal para la promoción de La Siberia como una comarca atractiva para vivir, trabajar, conocer y visitar.	855.000,00 €	641.250,00 €	213.750,00 €
Dotación Financiera Indicativa Total	***6.000.000,00 €***	***4.500.000,00 €***	***1.500.000,00 €***

RESUMEN

DE LOS CONTENIDOS DE LOS ANEXOS II, III Y LA EDLP DE LA SIBERIA 2023-2027

LA **SIBERIA**

EDLP 2023-2027

UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural:
Europa invierte en las zonas rurales

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio